

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LORETO MILLARAY HERNANDEZ GALLARDO Rut 015581626-0
 La Cantidad de \$ 608,889 SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LOS SERVICIOS DE TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA A LOS ALUMNOS DE LA
 ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE INTEGRACION
 ESCOLAR PIE, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2012, SEGUN DECRETO
 ALCALDICIO N° 298 DE FECHA 27/04/2012.-
 Fecha de Pago 30/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	17	30/10/2012	608,889

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :404

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		608,889
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	608,889	
Totales		608,889	608,889

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	608,889	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		548,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		60,889
Totales		608,889	608,889



[Signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]

PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]

RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]

JUAN BARRIA PERALTA (S)
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



[Signature]

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad